

# Confirma el DRNA que el manatí seguirá protegido <sup>[1]</sup>

Enviado el 12 abril 2007 - 2:32pm

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

## Calificación:



Por Javier Colón Dávila / [End.jcolon@elnuevodia.com](mailto:End.jcolon@elnuevodia.com) <sup>[2]</sup> [endi.com](http://endi.com) <sup>[3]</sup> El manatí seguirá siendo protegido por las leyes del Gobierno de Puerto Rico, independientemente de las recomendaciones del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (FWS, por sus siglas en inglés), manifestó ayer el secretario de Recursos Naturales y Ambientales, Javier Vélez Arocho. “No vamos a bajar la guardia. La protección va a seguir siendo la misma, como si estuviera en peligro de extinción”, manifestó el funcionario, quien recalcó que las leyes federales le dan la prerrogativa a los estados y territorios a adoptar su propia política pública sobre especies en peligro de extinción. Por su parte, el director de la Red Caribeña de Varamientos, Antonio Mignucci, le dijo a la agencia de noticias Prensa Asociada que el manatí que vive en aguas locales debe permanecer en la lista de especies en peligro. Mignucci indicó que la población de Florida aguantaría eventos como las mareas rojas o derrames de aceite, pero la población de Puerto Rico no. El lunes, la región Sureste del FWS recomendó que la especie manatí de las Islas Occidentales, del cual se deriva la subespecie que habita en Puerto Rico, sea sacado de la lista de especies en peligro de extinción. El FWS se basó en estadísticas recopiladas en Florida y en información provista por sus representantes en la Isla. A nivel central de la agencia federal, se encuentra un informe que estará abierto a comentarios del público. Vélez Arocho reveló que como jefe del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

(DRNA) haría “recomendaciones a nivel estatal, no una oposición porque son jurisdicciones diferentes”. “Podemos someter comentarios y creo que nos iremos por esa línea de que recomendamos que se mantenga (en la lista de especies en peligro de extinción) o quizás para las aguas del ELA”, sostuvo. “A nivel estatal la especie va a seguir protegida”, subrayó al reconocer que se necesita invertir dinero en investigación, ya que existe información que apunta a que la especie de manatí en Puerto Rico tiene diferencias genéticas con sus primos de Florida, aunque el FWS los evalúa como la misma subespecie. De otra parte, Vélez Arocho reconoció que el DRNA depende de los censos que realiza el FWS para conocer la estabilidad de esta especie en las costas de Puerto Rico. No obstante, defendió los esfuerzos de su agencia para protegerlo y adelantó que “pronto” iniciará una campaña mediática para educar a la población sobre la importancia de proteger estos mamíferos marinos.

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/confirma-el-drna-que-el-manati-seguira-protegido?language=es>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/confirma-el-drna-que-el-manati-seguira-protegido?language=es> [2] <mailto:End.jcolon@elnuevodia.com> [3] <http://www.endi.com/xstatic/endi/template/notatexto.aspx?t=3&amp;n=194887>